



IV CORRERÍA GUARDIA CIVIL ZARAGOZA



REGLAMENTO

El próximo día 17 de septiembre se celebrará en Zaragoza la **IV Carrería Guardia Civil Zaragoza**. La **Zona de la Guardia Civil de Aragón** y **Fartleck Sport** organizan este evento deportivo. La prueba se realizará por caminos, sendas y paseos peatonales del Parque Grande José Antonio Labordeta y Pinares de Venecia sobre un recorrido no homologado. El evento queda incluido en el calendario autonómico de la **Federación Aragonesa de Atletismo** estando bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces **FAA**.

La **IV Carrería Guardia Civil Zaragoza** es un evento lúdico-deportivo, sin ánimo de lucro, que constará de:

- **Cuatro carreras** de promoción **no competitivas dirigidas a niñas/os de 0 a 15 años**, agrupados por categorías de edades. Dichas carreras transcurrirán por el perímetro interior del Parque de José Antonio Labordeta en circuito cerrado a la circulación de vehículos. Los más pequeños podrán realizar las pruebas acompañados de sus padres, familiares, tutores o cualquier otra persona, todos ellos mayores de edad, que, en su caso, se responsabilice del menor.
- **Una carrera popular** con un recorrido de **10 kilómetros**, con **kilometraje** no homologado.
- Una **andada popular** de **5 kilómetros** no competitiva.
- Exhibición de medios y demostración de Unidades de los grupos cinológicos (perros drogas/explosivos/búsqueda de personas) de la Guardia Civil en la zona de salida y meta (avenida Bearnese).

La **IV Carrería Guardia Civil Zaragoza** es una actividad sin ánimo de lucro. Se autogestiona con las cuotas pagadas por los participantes, y la colaboración de instituciones y empresas. En caso de que se obtenga superávit, éste será destinado a la entidad u organismo benefactor sin ánimo de lucro que decidan los Organizadores de la actividad.

ARTÍCULO 1: INFORMACIÓN GENERAL

El horario de comienzo de la prueba será las 09.00h. La salida y la meta se producirá desde la avenida Bearnese del Parque Grande José Antonio Labordeta de Zaragoza. Las categorías serán las siguientes:



IV CORRERÍA GUARDIA CIVIL ZARAGOZA



HORA	CATEGORÍA	AÑOS NACIMIENTO	DISTANCIA	TROFEOS	HORA TROFEOS
09:00	GENERAL INDIVIDUAL FEM Y MAS	2007 y anteriores	10K	1º, 2º, 3º	11:15
09:00	GENERAL PAREJAS FEM, MAS Y MIXTAS*	2007 y anteriores	10K	1º, 2º, 3º	11:15
09:00	SÉNIOR FEM Y MAS	2007-34 años	10K	1º, 2º, 3º	11:15
09:00	MÁSTER A FEM Y MAS	35 - 44 años	10K	1º, 2º, 3º	11:15
09:00	MÁSTER B FEM Y MAS	45-54 años	10K	1º, 2º, 3º	11:15
09:00	MÁSTER C FEM Y MAS	55 y + años	10K	1º, 2º, 3º	11:15
09:05	ANDADA FEM Y MAS	2007 y anteriores	5K	No competitiva	-
10:30	12-15 AÑOS MAS	2008-2011	900m	Medallas	Fin de prueba
10:35	12-15 AÑOS FEM	2008-2011	900m	Medallas	Fin de prueba
10:40	8-11 AÑOS MAS	2012-2015	600m	Medallas	Fin de prueba
10:45	8-11 AÑOS FEM	2012-2015	600m	Medallas	Fin de prueba
10:50	4-7 AÑOS MAS	2016-2019	300m	Medallas	Fin de prueba
10:55	4-7 AÑOS FEM	2016-2019	300m	Medallas	Fin de prueba
11:00	0-3 AÑOS MAS	2020-2023	150m	Medallas	Fin de prueba
11:05	0-3 AÑOS FEM	2020-2023	150m	Medallas	Fin de prueba

Para recibir los premios será obligatorio permanecer en la entrega de trofeos.

Los premios no serán acumulables, entregándose primero la categoría GENERAL y después las sub-categorías.

Todas las modalidades de categoría por parejas sí que son acumulables con el resto de premios individuales.

La andada 5K y las pruebas infantiles tendrán **carácter no competitivo**.

Todos los participantes infantiles recibirán su correspondiente medalla a la finalización de cada una de las pruebas.

* Para optar a la clasificación por parejas se deberá llegar con una diferencia máxima de 5 segundos entre ambas personas. El tiempo que se tendrá en cuenta para determinar la clasificación final será el del miembro que entre en 2º lugar de la pareja. En caso de empate a tiempos entre varias parejas quedará por delante la pareja cuyo 2º miembro obtenga el mejor puesto en la clasificación general.

Al tratarse de una prueba autonómica aragonesa, los/las atletas que pueden optar a los premios económicos, si los hubiera, son aquellos/as con licencia por la Federación Aragonesa de Atletismo o aquellos/as que puedan demostrar su residencia en Aragón. Ni los atletas de otras CCAA ni los atletas extranjeros que no dispongan de licencia FAA, aunque vivan en la comunidad autónoma de Aragón pueden optar a estos premios económicos.

ARTÍCULO 2: INSCRIPCIONES

La **IV Correría Guardia Civil Zaragoza** es una competición abierta a la libre participación de toda la ciudadanía, federados/as o no federados/as, de cualquier nacionalidad o sexo, siempre que tengan cumplidos **16 años** el 31 de diciembre de 2023.



IV CORRERÍA GUARDIA CIVIL ZARAGOZA



Inscripciones hasta el 10 de septiembre o hasta alcanzar 1000 participantes conjuntamente para las pruebas de carrera popular y andada popular, y de 300 niños/as para las pruebas de promoción:

ONLINE

- www.correriaguardiadivilzaragoza.com.

Fecha	Participantes		Pruebas Infantiles
	Andada 5K	Carrera 10K	
Hasta el 27/08/23	15€	15€	Gratis
Hasta el 10/09/23	18€	18€	Gratis

No se devolverá el dinero de la inscripción, excepto en el caso de suprimir la prueba por motivos de seguridad.

No se admitirán inscripciones finalizado el plazo de inscripción por motivos de organización.

El cambio de dorsal se permite por razones justificadas hasta el domingo 10 de septiembre.

Camiseta Técnica: se entregará a todos los participantes de las pruebas 5K y 10K la camiseta técnica conmemorativa de la prueba. **En riguroso orden de inscripción los participantes irán eligiendo la talla hasta agotar existencias de tallas o unidades (1000).** En caso de ampliar inscripciones los **participantes populares** podrán participar **recibiendo la camiseta modelo especial escolar en talla adulta.**

Pruebas escolares: los participantes infantiles recibirán **modelo especial de camiseta** con su inscripción.

Recogida de dorsales:

- **Sábado 16 de septiembre:** de 10h a 14h y de 16h a 19h en [World Trade Center Zaragoza](#), calle María Zambrano 31.
- **Domingo 17 de septiembre:** opción para participantes de fuera de Zaragoza, de **08:15h a 08:35h** en el CDM Perico Fernández (antigua Salduba).
Los participantes escolares tendrán habilitada una zona de recogida en el CDM Perico Fernández (antigua Salduba) de **09:00h a 10:00h.**

Para recogerlos se deberá presentar identificación válida, DNI, Pasaporte o Carnet de Conducir. En caso de no poder acudir a recogerlo personalmente se podrá hacer con un documento de autorización escrito y una copia de la identificación de la persona interesada.

Entrenamientos dirigidos:

- En el proceso de inscripción está la posibilidad de inscribirse gratuitamente durante dos semanas a los entrenamientos presenciales que se realizarán por parte del [grupo de entrenamiento "Fartleck Sport"](#), con los siguientes horarios y emplazamientos: **Parque José Antonio Labordeta de Zaragoza (Parque Grande):** lunes y miércoles 20.30h / martes y jueves 10.00h, 19.30 y 20.30. Nos pondremos en contacto contigo si así lo marcas en la inscripción.



IV CORRERÍA GUARDIA CIVIL ZARAGOZA



ARTÍCULO 3: SALIDA

Se reservará un lugar en las primeras posiciones de salida para posibles 'atletas ganadores' de la categoría general tanto masculino como femenino.

ARTÍCULO 4: SEGUROS

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

ARTÍCULO 5: ASPECTOS TÉCNICOS

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Las posibles reclamaciones deberán ser formuladas verbalmente al Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

Los participantes deberán llevar el dorsal delante y bien visible, facilitando así la labor de los jueces, de lo contrario se exponen a ser descalificados. Aquellos/as atletas que por cualquier causa no puedan o no deseen seguir la carrera deberán comunicarlo a la Organización en los puestos de avituallamiento o controles de paso.

Avituallamientos

- Avituallamiento líquido intermedio para los participantes de la carrera 10K en el Monumento a la Legión, kilómetro 6.5 de la prueba aproximadamente.
- Avituallamiento de meta para todos los participantes.

Estará terminantemente prohibido tirar cualquier envase fuera de los "puntos limpios" que estarán colocados a lo largo del recorrido. Aquel atleta que no lo cumpla podrá ser descalificado.



IV CORRERÍA GUARDIA CIVIL ZARAGOZA



Motivos de Descalificación

- No realizar el recorrido completo o no pasar por alguno de los controles establecidos.
- No llevar el dorsal o no llevarlo correctamente colocado en el pecho sin manipular ni doblar.
- Participar con un dorsal asignado a otro corredor.
- Utilizar un dorsal no autorizado por la Organización.
- Entrar a la meta sin dorsal.
- Inscribirse con datos falsos.
- No atender a las indicaciones de la Organización durante el transcurso de la prueba.
- Manifestar un comportamiento antideportivo.

La Organización se reserva el derecho de poder corregir o modificar el reglamento. Asimismo, podrá modificar el recorrido si así lo aconsejaren las circunstancias, y/o podrá ser suspendida la carrera por causas climatológicas o de fuerza mayor, tras deliberación de los responsables de la Organización y con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente reglamento, todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Árbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la World Athletics, RFEA y FAA.

ARTÍCULO 6: CRONOMETRAJE Y RESULTADOS

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación de jurado FAA, estando la empresa responsable del cronometraje validada por la RFEA. Los resultados de la IV Correría Guardia Civil Zaragoza **podrán verse en DIRECTO** el mismo día de la prueba en la web www.corrieriaguardiavildezaragoza.com.

ARTÍCULO 7: SERVICIOS AL CORREDOR

- **3 Ambulancias con médico** para atender posibles incidencias médicas. Dos en la zona de salida y meta y otra en el monumento a la Legión.
- **Servicio de duchas, vestuarios, WC y guardarropa** en el CDM Perico Fernández (antigua Salduba), situada en el Parque Grande José Antonio Labordeta. La consigna de la carrera cerrará 15' antes del comienzo de la prueba.
- Habrá **avituallamiento líquido intermedio** para la distancia **10K** en el Monumento a la Legión, 6.5K de la prueba aproximadamente.
- Habrá **avituallamiento de meta** para **todos los participantes**.
- **Dorsal personalizado.**
- **Camiseta técnica** conmemorativa de la prueba **para los primeros 1000 inscritos/as de las pruebas 5K y 10K (ambas incluidas) hasta agotar tallas.** El resto de participantes de 5K y 10K recibirán el **modelo de camiseta especial infantil (con tallaje de adulto).**
- Los **participantes infantiles** recibirán un **modelo especial de camiseta.**



IV CORRERÍA GUARDIA CIVIL ZARAGOZA



- **Dos semanas gratuitas de entreno** a cargo del [Grupo de entrenamiento "Fartleck Sport"](#).
- **Servicio de fotografía gratuito.**

ARTÍCULO 8: TRATAMIENTO

La Organización se reserva los derechos de las imágenes, fotografías, vídeo e información de las pruebas, así como de utilizar todo este material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción de la carrera y otros eventos. Los datos referentes al desarrollo de la prueba y/o actividad (fotos, vídeos, etc.) podrán ser publicados en nuestra página web y en cualquier otro medio que pueda dar promoción a la misma, y podrán ser cedidos a las entidades colaboradoras y patrocinadoras de la prueba y/o actividad, con la finalidad del buen desarrollo de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, FARTLECK SPORT le informa que los datos de la persona inscrita serán incorporados al fichero general de usuarios de actividades propiedad de esta sociedad cuya finalidad es mantener y cumplir con las obligaciones que dimanar de la participación en esta pruebas y/o actividad, lo que incluye el envío de sms y correos electrónicos informativos sobre la actividad, desarrollo, clasificación etc., y nuevas convocatorias de actividades.

El inscrito podrá revocar su consentimiento, así como ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el **responsable del fichero**, FARTLECK SPORT con domicilio en Plaza Canal Imperial de Aragón 3, Local (50007 Zaragoza, España), o bien enviando un email a: administracion@fartlecksport.com.

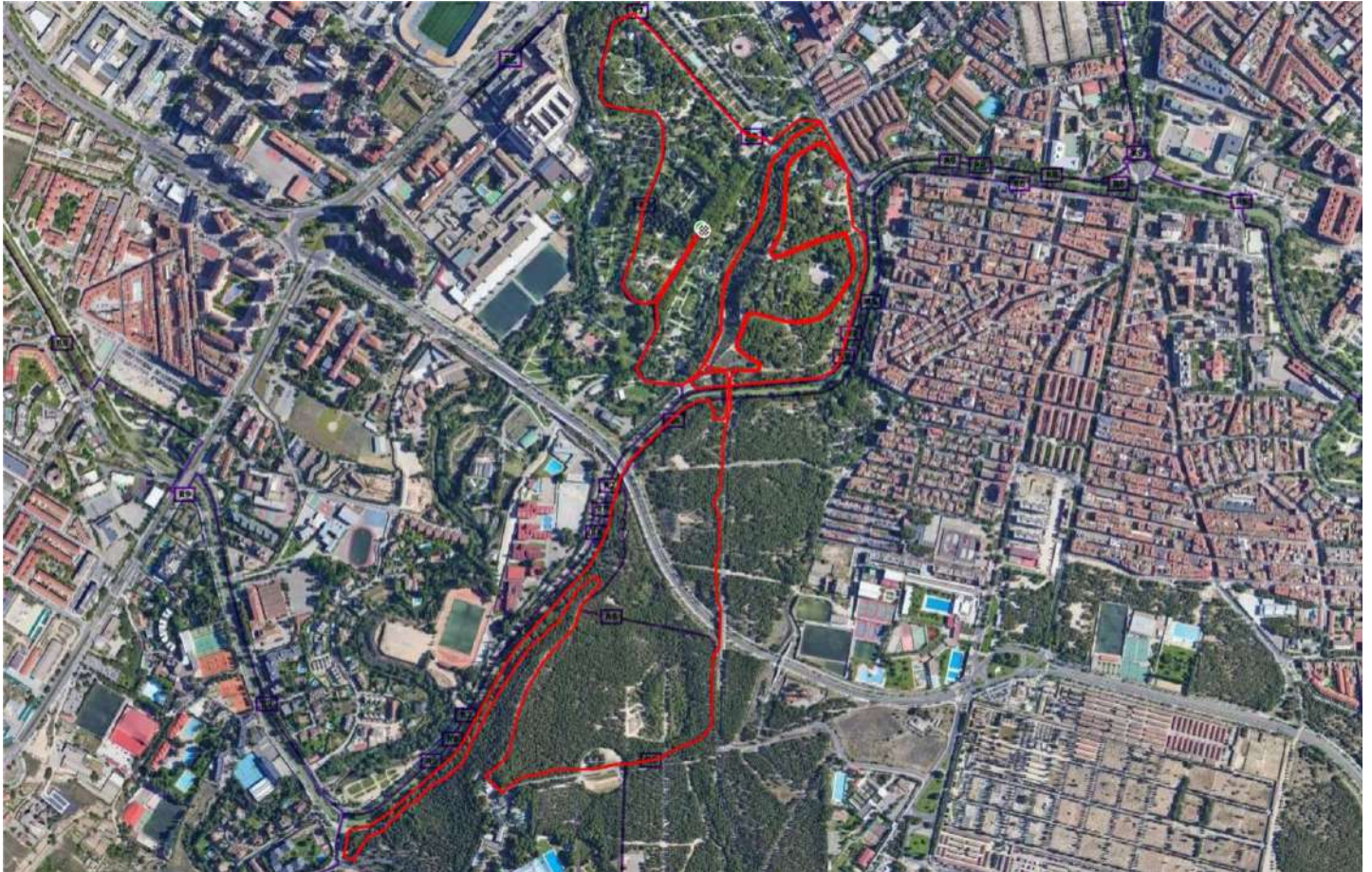


IV CORRERÍA GUARDIA CIVIL ZARAGOZA



ARTÍCULO 9: RECORRIDO

[Enlace Recorrido Carrera 10K Wikiloc](#)



273 m





IV CORRERÍA GUARDIA CIVIL ZARAGOZA



[Enlace Recorrido Andada 5K Wikiloc](#)



253 m

